

CONCURSO DE MERITOS (DEFINITIVO) DE COCINERO/A (OF. EXTR.)

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria de referencia se hace pública la LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, estando los primeros relacionados por orden de actuación, según el resultado del sorteo público celebrado en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 17 y 20 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO
LILLO RODRIGUEZ JESUS	LIBRE
MUÑOZ CASTILLO JUAN RAFAEL	LIBRE
PERALES CARREÑO MARIA JOSE	LIBRE
VALLECILLOS CESPEDES JUAN MANUEL	LIBRE

Num. Total de Aspirantes ADMITIDOS 4

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	MOTIVO
CARRIÓN GUIJARRO JOSÉ MANUEL	LIBRE	FALTA DNI, TÍTULO Y MANIPULADOR ALIMENTOS
HERRERO BURGOS ANA ISABEL	LIBRE	FALTA DNI Y MANIPULADOR ALIMENTOS
JURADO TRAPERO JOSE LUIS	LIBRE	FALTA DNI
MUÑOZ JIMENEZ PATRICIA ELOISA	LIBRE	FALTA DNI
PRIETO TEJADA JAVIER	LIBRE	FALTA DNI
RODRÍGUEZ PÉREZ SANTOS	LIBRE	FALTA DNI
RUIZ CARRASCO ROSA M ^a	LIBRE	FALTA MANIPULADOR ALIMENTOS
SOLER ORTIZ PURIFICACION	LIBRE	FALTA DNI

Num. Total de Aspirantes EXCLUIDOS 8

Num.Total de Aspirantes: 12

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Advirtiéndose a los aspirantes excluidos que, de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP, se les concede un plazo de 10 días, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos necesarios para su admisión.

Dicho plazo empezará a contar a partir del día siguiente de la publicación en el BOP de la Resolución del Presidente por la que se se aprueba la lista de admitidos y, en su caso, el Tribunal Calificador.

Código Seguro De Verificación	amrQvKnYUEZJ4NksE6B8DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Martinez Martinez - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Regimen de Interior	Firmado	14/10/2022 12:46:18
	Amalia Fernandez Ibañez - Jefa del Servicio de Gestion de Personal	Firmado	14/10/2022 12:40:11
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/amrQvKnYUEZJ4NksE6B8DQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

